2024020054638
Fecha Radicado: 2024-11-15 09:48:11.0

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría General

Medellín, 15/11/2024

EL SUSCRITO DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA CONTRACTUAL
EN CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO
EN CONTRATACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – COS

CERTIFICA

Que el Comité de Orientación y Seguimiento en Contratación del Departamento de Antioquia – en adelante – COS, de conformidad con las funciones y competencias establecidas en el Decreto 2020070000007 de 2020, en la sesión extraordinaria Nro. 103 de 2024, se orientó el proyecto presentado, el cual se realiza conforme a la Ley y Decretos Departamentales.

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA
Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia, MANÁ.
Solicita recomendación para celebrar 16 Convenios Interadministrativos con los municipios de Maceo – Guadalupe - San Andrés de Cuerquía – Briceño – Sopetrán - Santa Fe de Antioquia – Amalfi – Chigorodó – Hispania – Yarumal – Urrao – Barbosa - San José de la Montaña – Jardín – Copacabana y Támesis

Objeto	Articular acciones para la producción sostenible y sustentable de alimentos a través de la implementación de unidades productivas agropecuarias generadoras de seguridad alimentaria en el municipio de (que se citan a continuación en el cuadro) -ANTIOQUIA" NOTA: Es el mismo objeto para los municipios mencionados en la parte superior.
Presupuesto	Están conformado por aportes del Departamento y de cada Municipios, quienes aportarán en dinero y en especie, esta, representada en: ❖ Visitas de asistencia técnica y ❖ Talleres de capacitación realizados por el técnico designado al proceso por cada uno de los municipios. Fuente Financiación: Recursos Propios "*Fondo Antioquia – Bien-Estar*"
Plazo	10 meses a partir de la suscripción del acta de inicio.
Proyecto. Desarrollo de ofertas Institucionales alimentarias sostenibles y sustentables; sembrando oportunidades para la agricultura campesina familiar y comunitaria en el departamento de Antioquia BPIN/BPID: 2024003050060 Elemento PEP: 07-0132 Vigente hasta: 26/01/2025.	

Siglas: UD - Unidades Productivas, CER – Centros Educativos y PD Predios Familiares
A continuación, se citan uno a unos detalles de los convenios

Municipio Proceso	Presupuesto Oficial	Unidades Productiva
Maceo 16178	Presupuesto $85.431.600 aportados así MANÁ $50.000.000 Municipio: $35.431.600 de los cuales: $20.431.600 dinero y $15.000.000 en especie.	8 UP 5 CER 3 PF
Guadalupe 16175	Presupuesto $85.431.000 aportados así MANÁ $40.000.000 Municipio: $45.431.000 de los cuales:	8 UP 5 CER 3 PF

	$30.000.000 dinero y $15.000.000 en especie.	
San Andrés de Cuerquia 16179	Presupuesto $94.235.550 aportados así MANÁ $40.000.000 Municipio: $54.235.550 de los cuales: $39.235.550 dinero y $15.000.000 en especie.	9 UP 5 CER 4 PD
Briceño 16172	Presupuesto $191.079.000 aportados así MANÁ $100.000.000 Municipio: $91.079.000 de los cuales: $79.079.000 dinero y $15.000.000 en especie.	23 UP 3CER 20 PF
Sopetrán 16182	Presupuesto $110.376.349 aportados así MANÁ $ 70.000.000 Municipio: $40.376.349 de los cuales: $24.376.349 dinero y $16.000.000 en especie.	13 UP
Santa Fe de Antioquia 16180	Presupuesto $66.288.668 aportados así MANÁ $32.000.000 Municipio: $34.288.668 de los cuales: $18.848.034 dinero y $15.470.634 en especie.	21 UP 07 CER-
Amalfi 16171	Presupuesto $114.776.249 aportados así MANÁ $69.000.000 Municipio: $45.776.349 de los cuales: $25.376.349 dinero y $20.400.000 en especie.	13 UP 13 PF
Chigorodó 16173	Presupuesto $195.442.000 aportados así MANÁ $100.000.000 Municipio: $95.442.000 de los cuales: $30.000.000 dinero y $650.442.000 en especie.	36 UP 36 PF
Hispania 16177	Presupuesto $91.856.911 aportados así MANÁ $50.000.000 Municipio: $41.856.911 de los cuales: $29.856.911 dinero y $12.000.000 en especie.	11 UP 11 PF
Urrao 16183	Presupuesto $72.234.472 aportados así MANÁ $46.000.000 Municipio: $26.737.472 de los cuales: $19.337.472 dinero y $6.900.000 en especie.	09 UP 09 PF
Barbosa 16184	Presupuesto $124.696.068 aportados así MANÁ $69.000.000 Municipio: $55.696.068 de los cuales: $32.636.068 dinero y $23.060.000 en especie.	14 Up 14 PF
Yarumal 16189	Presupuesto $78.600.000 aportados así MANÁ $50.000.000 Municipio: $28.600.000 de los cuales: $22.600.000 dinero y $6.000.0000 en especie.	10 UP 10 PF
Jardín 16186	Presupuesto $113.636.068 aportados así MANÁ $69.000.000 Municipio: $44.636.068 de los cuales: $32.636.068 dinero y $12.000.000 en especie.	14 UP 14 PF
San José de la Montaña 16187	Presupuesto $101.856.909 aportados así MANÁ $45.000.000 Municipio: $56.856.909 de los cuales: $34.856.909 dinero y $22.000.000 en especie.	11 UP 11 PF
Copacabana	Presupuesto $78.837.472 aportados así MANÁ $45.000.000	09 UP

16185	Municipio: $33.837.472 de los cuales: $33.837.472 dinero y $13.500.000 en especie.	09 PF
Támesis 16188	Presupuesto $90.097.162 aportados así MANÁ $60.000.000 Municipio: $30.097.162 de los cuales: $12.597.162 dinero y $17.500.000 en especie.	10 UP 10 PF

Recomendaciones: se puede verificar en el acta de la sesión extraordinaria del COS Nro. 103 del miércoles 13 de noviembre de 2024.

Cordialmente,

JUAN FELIPE RENDÓN SÁNCHEZ
Director Asesoría Jurídica Contractual
Secretario Técnico del COS

	NOMBRE	FECHA
Proyectó	María Girlesa Cardona Restrepo - Técnica Operativa - Dirección Asesoría Jurídica Contractual - Subsecretaría Prevención Daño Antijurídico - Secretaría General	13/11/2024
Revisó	Astrid Arroyo Genes - Profesional Universitario - Dirección Asesoría Jurídica Contractual - Subsecretaría Prevención Daño Antijurídico - Secretaría General	13/11/2024